

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día cuatro de mayo de dos mil once fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

12. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

12.3. Vicerrectorado de Formación Permanente

12.3.11. El Consejo de Gobierno aprueba los precios públicos y cursos de Formación Permanente para la Convocatoria 2011-2012, (anexo).

Cursos del Programa de Formación del profesorado y del Programa de Enseñanza Abierta:

- Precio de los cursos del Programa de Formación del Profesorado y del Programa de Enseñanza Abierta: 293,37€.
- Precios de los certificados: 19,63€.
- Precio de los duplicados de diploma o título propio: 26,86€.

Programas de Especialización, Desarrollo Profesional y Área de la Salud de la convocatoria 2011-2012, Programa Modular "Internacional en Administración Tributaria y Financiera y Hacienda Pública":

- Funcionarios iberoamericanos: precio por crédito 28€.
- No funcionarios: precio por crédito 55,55€
- El límite del índice ponderado para poder solicitar Ayuda al Estudio 15.405,00€
- Plazo ordinario de matrícula del 1 de septiembre hasta el 30 de noviembre de 2011.
- Plazo extraordinario de matrícula hasta el 13 de enero de 2012.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a cinco de mayo de dos mil once.